

**FORMATO****CERTIFICADO TEÓRICO PRÁCTICO
CEA- COOTRASANA**

(Centro de Enseñanza Automovilística – Cooperativa de Transportadores San Antonio de Prado)



Código: FE016

Versión:07

Revisó: JG

Aprobó RS

Fecha: 29/10/2024

Licencia de funcionamiento 014708 30/11/2015; Resolución de programa No.000955 05/02/2016 de la secretaría de Educación, Actualizada Resolución 202250074705 de 07/06/2022 Resolución Ministerio de Transporte Nº 0003186 del 30/07/2018, Certificado de conformidad Nº CCP017-1 emanada por Assurance Certification Word SAS

EL DIRECTOR DEL CEA- COOTRASANA
(Centro de Enseñanza Automovilística)
CERTIFICA

DATOS DEL ESTUDIANTE							
NOMBRES Y APELLIDOS	LUIS VILLADA						
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1036612573						
TIPO DE LICENCIA	A2		B1 – B2		C1		C2
DIRECCIÓN							
TELÉFONO	3195457651						
FECHA DE PRESENTACIÓN	04/07/2025	FECHA DE EXPEDICIÓN EVALUACIÓN			04/07/2025		

ESCALA DE VALORACIÓN: A continuación, se genera resultado de evaluación teórica y práctica. Para la primera, serán 4 grupos de acuerdo con la Resolución 1349 de 2017. La distribución se da según los grupos así: de la pregunta 1 a la 15; de la 16 a la 30; de la 31 a la 45 y de la 46 a la 60 **Para un total de 60 preguntas.** Para la práctica, de acuerdo al instrumento de evaluación (formato FE050) la cual consta de 31 ítems, se destacan 10 ítems indispensables para la aprobación de la prueba práctica.

Nota: Como Institución Educativa avalada por el Ministerio de Educación, recomendamos que la prueba teórica se apruebe con un total de 31 preguntas correctas (estadísticamente esta es la media promedio). Sin embargo, cada organización podrá definir el número de preguntas con las cuales se aprobará según su criterio. Para la prueba práctica la aprobación se dará con un total de 8 ítems aprobados, de los llamados indispensables.

Objetivo prueba teórica: evaluar que se posee el conocimiento para la conducción de vehículos y el comportamiento seguro en las vías, así como, evaluar la formación obtenida previamente. El presente examen teórico consistirá en preguntas relacionadas con las siguientes áreas de conocimiento

1. CRITERIOS DE EVALUACION TEÓRICOS

ÁREAS	ASPECTOS A EVALUAR	Grupos de preguntas	Resultado de cada grupo de preguntas
SABER	Grupo 1 - Normas de tránsito: aspectos generales del tránsito, autoridades, licencias de conducción, infracciones, sanciones, procedimiento y competencia para su imposición.	1-15	10
	Grupo 2 - Seguridad vial: actitud, valoración del riesgo, cifras de seguridad vial, comportamiento vial y conducta ante otros actores del tránsito.	16-30	9
	Grupo 3 – Señalización e infraestructura: comprensión de las instrucciones y finalidad de las señales de tránsito y uso de la infraestructura vial.	31-45	8

**FORMATO****CERTIFICADO TEÓRICO PRÁCTICO
CEA- COOTRASANA**

(Centro de Enseñanza Automovilística – Cooperativa de Transportadores San Antonio de Prado)



Código: FE016

Versión:07

Revisó: JG

Aprobó RS

Fecha: 29/10/2024

	Grupo 4 – Vehículos y equipos de seguridad: los vehículos, las fuerzas físicas que actúan sobre aquellas, sus sistemas de funcionamiento y el uso adecuado de los sistemas de seguridad.	46-60	9
	TOTAL RESULTADOS TEÓRICOS	Preguntas- 60	36/60

ESCALA DE VALORACIÓN: Se evalúan 31 ítems relacionados con el ejercicio de conducción, seguridad vial, comportamientos seguros en la vía, conocimiento del vehículo y su operación. De los 31 ítems, se destacan 10 y de acuerdo a ellos se dará como aprobada la prueba práctica.

2. CRITERIOS/TEMA DE EVALUACION PRACTICOS		EVALUACIÓN - FECHA	
ÁREAS	ASPECTOS A EVALUAR	RESULTADO	
HACER (Destreza individual)	Art. 16 16.1. Destreza individual: destinado a comprobar que el aspirante puede maniobrar con pleno dominio el vehículo, actuando como si fuesen una unidad, en un espacio cerrado al tráfico público, el proceso de destreza individual será evaluado por un examinador. Resolución 1349 de 2017		
	3. Realiza los cambios necesarios de la ubicación de la silla según condiciones de ergonomía con la máquina y se instala el cinturón de seguridad antes de encender el vehículo	CUMPLE	
	4. Introduce la llave en el interruptor de encendido y lo hace en los dos pasos: (1. Verifica que los comandos del tablero enciendan; 2 enciende el motor del vehículo)	CUMPLE	
	6.Verifica las señales lumínicas y acústicas del vehículo, éstas son activadas y respetadas según el manual del vehículo	CUMPLE	
	7.Utiliza adecuadamente el embrague para la puesta en marcha del vehículo y selección de cambios, según las normas técnicas (identificación de los cambios 1,2,3,4,5, 6, R)	CUMPLE	
	TOTAL PARCIAL	4 ÍTEM	4/4
	Art. 16 16.2. Maniobras en vía pública: destinado a comprobar ante un examinador que el aspirante, valora los riesgos y toma decisiones prudentes frente al comportamiento del tránsito y del resto de los actores viales.		
HACER	13. Verifica que las condiciones viso-espaciales son dominadas según el tipo de vehículo	CUMPLE	
	14. Realiza un buen manejo de los cambios ascendentes y descendentes	CUMPLE	

**FORMATO****CERTIFICADO TEÓRICO PRÁCTICO**
CEA- COOTRASANA

(Centro de Enseñanza Automovilística – Cooperativa de Transportadores San Antonio de Prado)



Código: FE016

Versión:07

Revisó: JG

Aprobó RS

Fecha: 29/10/2024

(Maniobras en vía pública)	16. Mantiene una conducta de prevención frente a los riesgos y seguridad en la conducción, con el autodiagnóstico de las condiciones físicas de la vía y psicomotoras del conductor	CUMPLE	
	21. Mantiene un comportamiento de respeto a las señales viales, de tránsito, respeto por los peatones, autoridades, semovientes, y demás usuarios de la vía	CUMPLE	
	23. Realiza el anuncio de la presencia en la entrada de las curvas	CUMPLE	
	31. Mantiene una utilización constante de los espejos internos y externos	CUMPLE	
TOTAL PARCIAL		6 ÍTEM	6/6

RESULTADO TOTAL TEÓRICO	DE 60 PREG	36/60
RESULTADO TOTAL PRÁCTICO	DE 10 ÍTEM	10/10

OBSERVACIONES:

- Realiza una completa revisión pre operacional
- Realiza una adecuada marcha en plano horizontal
- Mantiene una utilización constante de espejos

RECOMENDACIONES: Cumple 10 de los 10 ítems indispensables de la prueba realizada, sin embargo, se recomienda mayor práctica y una adecuada entrega de ruta.**CONCLUSIÓN: CUMPLE**

Responsables,

JESÚS EVELIO GÓMEZ MONTOYA
Director- CEA- COOTRASANA**MARIA ALEJANDRA SERNA GIRALDO**
Secretaria Académica